

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acuerdo sobre aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega inmediata y gratuita del informe del órgano de administración, sobre la disolución de la sociedad.

18230 Atarfe, Granada, 2 de marzo de 1999.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Moya Moreno.—10.711.

ESTACIO SERVEI MASET, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 24 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos sociales.

Segundo.—Modificación estatutaria referente al sistema de administración.

Tercero.—Redenominación de la cifra de capital social en euros y el ajuste al céntimo más próximo, del valor nominal de las acciones por razón de la redenominación del capital social, aumentando o reduciendo el capital social y modificando los estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social.

Figueres, 6 de marzo de 2001.—El Consejero Delegado, Javier Maset Isach.—10.590.

EXPLOPINS, S. L.

Se convoca a Junta general extraordinaria a celebrar en Vía Portugal, 5, 3.º C, de Palma de Mallorca, a las dieciocho horas, del 9 de abril de 2001, en primera convocatoria y, si procede, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de un Liquidador, en su caso.

Tercero.—Liquidación de la sociedad y reparto del haber social resultante, en su caso.

Se recuerda a los socios el derecho a informarse que les concede el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada sobre los asuntos a tratar en el orden del día propuesto. Para ejercerlo pueden dirigir sus escritos al domicilio citado para la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 15 de febrero de 2001.—Los Administradores mancomunados, Guillermo Rubi Llaneras y Juan Carlos Capo Bisbal.—10.140.

EXPLOTACIONES FORESTALES GOROSTIZA, S. L.

Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta sociedad, celebrada con carácter universal el día 31 de enero 2001, acordó, por unanimidad, la escisión total de la misma, mediante el traspaso

de su patrimonio a las sociedades «Memaia Forestal, Sociedad Limitada»; «Elguezabal Celaya Hermanos, Sociedad Limitada Unipersonal»; «Ganekoerrota Forestal, Sociedad Limitada Unipersonal»; «Atxartalde, Sociedad Limitada Unipersonal»; «Seterbaso, Sociedad Limitada», y «E.C.U. Cartera, Sociedad Limitada. La escisión con disolución simultánea de la sociedad escindida ha sido acordada con base al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de escisión.

Bilbao, 28 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.242.

2.ª 8-3-2001

FIMBROBOLSA, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general de accionistas ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Montalbán, 3, a las diecisiete horas del día 6 de abril de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 7 de abril, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todos ellos al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Redenominación en euros del capital social de «Fimbrobolsa, SIMCAV, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Redondeo de la cifra del capital social redenominado en euros mediante el aumento o disminución del mismo, de acuerdo con lo prescrito en la Ley 467/1998, de 17 de diciembre, y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Séptimo.—Facultar al Presidente y a la Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad para que, indistintamente, puedan elevar a públicos los acuerdos que sean inscribibles.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta en la misma Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aplicación.

Los accionistas tienen el derecho a examinar todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de la Auditoría de cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Jiménez Pérez.—10.018.

FINAGON INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001,

a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de Auditoría de cuentas.

Madrid, 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.109.

FINCAS PEÑA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 8 de febrero de 2001, adoptó, por unanimidad, entre todos, los siguientes acuerdos:

Reactivar la sociedad ampliando el capital social y modificando y adaptando los Estatutos sociales a la vigente legislación, modificándose al efecto el objeto social, quedando redactado el artículo 2.º como sigue:

«Artículo 2.º La sociedad tiene por objeto:

La compraventa, administración, explotación, arriendo, promoción y construcción de edificaciones en su totalidad o por parte, así como de terrenos rústicos o urbanos.

La mediación en negocios inmobiliarios.

El asesoramiento técnico, económico-financiero y jurídico en proyectos inmobiliarios.

La redacción de planes generales o parciales y cualquier otro tipo de proyecto urbanístico.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad de modo indirecto, mediante su participación en sociedades o entidades con distinta personalidad jurídica con objeto idéntico o análogo.»

Trasladar el domicilio social del término municipal de Barakaldo de su actual emplazamiento en la calle Nafarroa, 1, a la calle Literato Azorín, 14, bajo, en Valencia.

Y para que así conste, se hace público a los efectos previstos en los artículos 163 y 242 del Reglamento del Registro Mercantil y 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, y singularmente del derecho de oposición, en su caso, de acreedores y obligacionistas.

Barakaldo, 26 de febrero de 2001.—El Administrador único, Tomás García Peña.—10.187.

FUNERARIA TERRASSA, S. A. (Sociedad absorbente)

EDIFICACIONES COMERCIALES, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por decisión de los accionistas y del socio único, respectivamente, de fecha 1 de junio de 2000, se aprobó la fusión de las dos sociedades, mediante la absorción por parte de «Funeraria

Terrassa, Sociedad Anónima» de «Edificacions Comercials, Sociedad Limitada», con la consiguiente disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y el traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios o accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 1 de junio de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración de «Funeraria Terrassa, Sociedad Anónima», y Administrador único de «Edificacions Comercials, Sociedad Limitada», Juan Antonio Valdivia Gerada.—9.926.

y 3.ª 8-3-2001

GESCAT XXI, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas, del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid a 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.102.

GRINTUR FINCAS, S. A.

Anuncio disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 31 de diciembre de 2000, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la compañía, aprobando el Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas por desembolso no exigidos	5.250.000
Resultados ejercicios anteriores	4.643.233
Pérdidas y ganancias	106.767
Total Activo	10.000.000

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Reus, 28 de febrero de 2001.—La Liquidadora única, María del Carmen Peñas Riera.—10.126.

GUZMÁN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de calle Traginers, 9, de Valencia, a las once horas del día 30 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31 de marzo y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia y nombramiento de Consejero. Instrumentación.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta y verbalmente durante ella los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona aunque ésta no sea accionista en los términos legal y estatutariamente previstos.

Valencia, 28 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Montava Santana.—10.718.

HISPALI INVERSIÓN XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.C.A.V.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas, del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de empresa auditora de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid a 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.101.

HOTEL RITZ MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de diciembre de 2000, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de la Lealtad, 5 moderno, de esta capital, el 29 de marzo de 2001, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2000, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación gestión social.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores, según sea el caso.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir del día de hoy, en el domicilio social, se encuentra a disposición de los señores accionistas un ejemplar de las cuentas anuales y de los informes de gestión y de Auditores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2000. Los señores accionistas tienen derecho a que se les entreguen estos documentos o al envío gratuito de los mismos.

Madrid, 6 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—El Vicepresidente.—10.763.

IMPAIS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Impais, Sociedad Anónima», convoca a sus socios a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Velilla de San Antonio (Madrid), calle Vidrieros, sin número, el día 26 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 27 de marzo de 2001, a las trece horas.

Orden del día

Primero.—Reducción de capital social a cero para compensar pérdidas y el aumento simultáneo del capital social («Operación Acordeón»), expresándose el nuevo capital social en euros, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los socios pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos e informes técnicos, sometidos a la aprobación de la Junta.

Velilla de San Antonio (Madrid), 6 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.708.

INDORENTA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, calle Duque de Sesto, 40, el día 26 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Retribución de los señores Consejeros.

Quinto.—Aumentar el capital social, emitiendo nuevas acciones con cargo a nuevas aportaciones dinerarias y no dinerarias, adoptando los acuerdos